

FUERO CATYRC

PODER JUDICIAL de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

FUERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO

AV. DE MAYO 654, PB - CABA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA NÚMERO: 307101 / 2022

CUIJ: C-01-00307101-0

Destinatario: Sr. ASESOR TUTELAR a cargo de UNIDAD ESPECIALIZADA EN PROCESOS COLECTIVOS ANTE EL

Domicilio electrónico: MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR

Tipo domicilio: CONSTITUIDO ELECTRÓNICO Carácter: NORMAL

Expediente: EXP 133549/2022-0 Con habilitación, día y hora: NO

CUIJ: EXP J-01-00133549-5/2022-0

Observaciones:



Hágase saber a Ud. que en los autos caratulados FEDERACIÓN ARGENTINA DE LESBIANAS Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO - IMPUGNACIÓN-INCONSTITUCIONALIDAD Expte. Nº EXP 133549/2022-0 que tramitan ante este Tribunal, se ha dispuesto notificarlo de la/s actuación/es que a continuación se detalla/n y que se adjunta/n a la presente:

"Ciudad de Buenos Aires, Proveyendo conjuntamente las presentaciones del 13 de julio de 2022 (v. act. 1941392/2022), del 14 de julio de 2022 (v. act. 1945066/2022 y 1947965/2022) y del 15 de julio de 2022 (v. act. 1968056/2022): Previo a lo peticionado, en atención al estado de autos y toda vez que se ha cumplido con la celebración de la audiencia oportunamente requerida, de conformidad con lo dispuesto en autos, córrase vista al Sr. Asesor Tutelar y a la Sra. Fiscal intervinientes a los efectos de que dictaminen sobre la medida cautelar peticionada en autos. Notifiquese por Secretaría mediante cédula a través del sistema **EJE.**" Fdo. Romina Tesone – Jueza.

Adjuntos:

Actuación Nº 1950788/2022 Fdo. por TESONE, ROMINA LILIAN - JUEZ/A

Oueda Ud. notificado

